



# ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha:  
12 de noviembre de 2020

### DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: <b>INTEGRADORA Y TRANSFORMADORA DIGITAL DEL GOLFO SA DE CV</b>				Tipo de Empresa:	
		Micro <input checked="" type="checkbox"/>	Mediana <input type="checkbox"/>		
		Pequeña <input type="checkbox"/>	No MYPME <input type="checkbox"/>		
Domicilio Fiscal: (Calle y Número)		Exterior	Interior	C.P.	R.F.C.
QUETZALCOATL		9	A	72154	ITD190408QX9
Colonia:			Delegación: (si aplica)		Teléfono fijo:
SANTA CRUZ BUENA VISTA					
Ciudad:			Estado:		Teléfono celular:
PUEBLA			PUEBLA		
Correo electrónico:			Página Web:		
Origen del Proveedor:		Estatal <input type="checkbox"/> Estado de Veracruz		Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Resto del País <input type="checkbox"/>	
Giro de la Empresa: <b>SERVICIOS DE INGENIERIA. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO</b>					

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Datos Personales Identificativos: CORREO ELECTRÓNICO) FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dato el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, al no estar vinculado al ejercicio de la función pública.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Datos Personales Identificativos: CORREO ELECTRÓNICO) FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dato el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, al no estar vinculado al ejercicio de la función pública.

### INFORMACION BANCARIA

Banco:	Sucursal:	Población:
	Plaza:	Estado:
Nombre del Titular de la cuenta:	Cuenta de Cheques (11 dígitos):	No. Cuenta (Uniclafe de 18 dígitos):
INTEGRADORA Y TRANSFORMADORA DIGITAL DEL GOLFO SA DE CV		
Nombre del Representante Legal:	Teléfono:	Correo electrónico:
JUAN MANUEL VARGAS HERNANDEZ		

**SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:**

NO  SI  Especifique:

Firma del Representante Legal:	Firma del Titular de la cuenta:	Sello del Departamento de Adquisiciones: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 12 NOV 2020 RECIBIDO DEPTO. DE ADQUISICIONES <small>Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones</small>

### Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:

Personas Físicas:		Personas Morales:		No. De Proveedor
Acta de nacimiento	<input type="checkbox"/>	Acta constitutiva de la sociedad	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>0870</b>
Copia de Identificación Oficial	<input type="checkbox"/>	Poder del Representante Legal	<input checked="" type="checkbox"/>	
Constancia de Situación Fiscal	<input type="checkbox"/>	Copia de Identificación Oficial	<input checked="" type="checkbox"/>	
Declaración Impuestos reciente	<input type="checkbox"/>	Constancia de Situación Fiscal	<input checked="" type="checkbox"/>	
Comprobante de Domicilio	<input type="checkbox"/>	Declaración Impuestos reciente	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Comprobante de Domicilio	<input checked="" type="checkbox"/>	

**NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.**

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Datos Personales Identificativos: CORREO ELECTRÓNICO) FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dato el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, al no estar vinculado al ejercicio de la función pública.